INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1638-2025
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	JHON EDWIN DIAZ VILLOTA
Cedula	14.609.635
Valor del contrato:	$7.894.000
Fecha inicio	15/JUL/2026
Fecha finalización	31/AGOS/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905
No. Planilla	1082531999
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8824168419
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	28 DE JULIO 2026
Periodo de pago de la seguridad social:	JULIO 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales orientados a la articulación, planeación y organización de las acciones del programa Sobre Ruedas, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la Recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali BP- 26005301, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
() Vencida
(X) Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (1)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante el acompañamiento técnico a los procesos desarrollados en territorio, contribuyendo a la implementación de las estrategias definidas para el programa, el cumplimiento de las metas establecidas y el desarrollo técnico de las actividades. 2. Realizar el seguimiento a las actividades desarrolladas en campo, mediante la recopilación, organización, consolidación y verificación de bases de datos, registros, formatos, informes y demás documentos relacionados con los beneficiarios del programa, de conformidad con los lineamientos institucionales 3. Participar en la implementación y seguimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, mediante el diligenciamiento de formatos institucionales, registros y demás instrumentos definidos por la entidad, de conformidad con las directrices establecidas. 4. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente. 5. Elaborar, actualizar y verificar la parrilla del personal asignado al programa, así como los registros, formatos, cronogramas y demás documentos requeridos para el seguimiento técnico y operativo de las actividades desarrolladas.	1. Apoyé el desarrollo del elemento PEP mediante la planeación operativa de las actividades, la organización de la población a intervenir, el seguimiento a las metodologías implementadas en territorio y el acompañamiento técnico al equipo de monitores deportivos el cual coordina, durante las sesiones de clase. Paralelamente, se realizaron actividades administrativas conforme al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación, registrando el cronograma en el formato F05. Estas acciones fortalecieron el cumplimiento del objeto contractual y la ejecución del Programa Cali Incluyente en las comunas 11, 12, 13, 14 y 15 del Distrito de Santiago de Cali. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CQrDLVgqJ1KR4p9P1vEpgladpAEWzczM/edit?rtpof=true&gid=1491514878#gid=1491514878 2. Realicé visita de seguimiento al punto de atención ubicado en la Caseta Comunal del barrio Comuneros II, comuna 15 del Distrito de Santiago de Cali, donde efectuó el acompañamiento a la monitora deportiva Valentina Ardila, verificando la ejecución de las actividades programadas, la aplicación de la metodología de intervención y el adecuado desarrollo de las sesiones, de conformidad con los lineamientos del Programa Cali Incluyente. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cdxI9TMzoUxb66NeyYU5LkIC771WvLuT/edit?gid=1589469670#gid=1589469670 3. Durante este periodo, no fuí requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación. 4. Asistí a la reunión de coordinación del Programa Cali Incluyente, dando apertura a la vigencia del segundo semestre del 2026, en la cual se definieron los lineamientos para la ejecución de las actividades en territorio. Asimismo, se presentaron los integrantes del equipo de monitores, se establecieron compromisos administrativos y se brindaron orientaciones para la correcta elaboración y radicación de las cuentas de cobro, así como para el cumplimiento de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión. 5. Verifique y actualicé como parte de mis

	actividades como Coordinador Zonal, la Parrilla de Atención en Territorio del Programa Cali Incluyente para las comunas 11, 12, 13, 14 y 15 del Distrito Especial de Santiago de Cali. Igualmente, gestionó la redistribución de recursos operativos mediante la coordinación de escenarios y la asignación de monitores deportivos, garantizando el adecuado funcionamiento y la continuidad de las actividades programadas. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kzxjfpmeYR2XWMYiWEwQS3bBtDY84BvhMNrrsdLX02Q/edit?gid=1357325970#gid=1357325970
MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Tq0cipwmko83Yils7jyyPe3eJO8fLdNq?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/JUL/2026